

problemas formativos en las organizaciones de la economía social. la educación y la misión de las entidades*

*Teresa H. Pousada***

El cooperativismo y las cooperativas como organizaciones de la economía social

Como docente de Idelcoop e investigadora del Dpto. de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación (IMFC) intentaré aportar una mirada acerca de las Cooperativas como organizaciones de la Economía Social para articularlo con la Educación y la Misión de dichas entidades.

El abordaje de los problemas formativos en las organizaciones de la Economía Social remite, en principio, a pensar en las características que definen a dichas entidades y en las razones de su surgimiento, desarrollo y vigencia actual.

El análisis del contexto político-económico y social en el cual surgieron las cooperativas y las mutuales como expresión de la Economía Social, nos muestra que nacieron como una reacción a la exclusión social o económica, buscando dar una respuesta colectiva y solidaria a las necesidades concretas de sectores populares marginados por un sistema económico basado en el lucro y el interés individual cuyo efecto es la injusticia y la desigualdad estructural.

El desarrollo histórico del cooperativismo y su vigencia en el actual contexto

(*) Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Educación Cooperativa y Mutual "Educar para saber hacer y conocer en libertad". Buenos Aires, 27 y 28 de noviembre de 2002.

(1) Se inscribe en el eje «Políticas Educativas nacionales y provinciales».

(**) Psicóloga Social. Docente de Idelcoop. Investigadora del Dpto. de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación

está en relación directa con la persistencia de la desigualdad y la injusticia social, situación que en nuestro país se ha agudizado en los últimos tiempos haciendo de la exclusión una categoría social y de la pobreza y el desempleo un problema estructural inherente a la aplicación del modelo económico-político vigente.

Hoy como nunca, las cooperativas, como organizaciones de la economía social y solidaria aparecen como una respuesta a las necesidades y una alternativa frente a la crisis que soportan los sectores más carenciados.

Pero además, las organizaciones de la economía social, solidarias y sin fines de lucro, se definen por unos valores y una ética que son constitutivos de su objeto social y determinan su misión, sus proyectos y sus prácticas.

Los valores y principios que definen la Identidad Cooperativa son el marco ético ideológico que encuadra y sostiene las prácticas de las organizaciones cooperativas y ofrecen una cosmovisión política que orienta su participación activa en la construcción social del país.

Estos valores y principios enuncian lineamientos en torno a:

Asociación voluntaria y abierta: implica que la razón para asociarse es voluntaria (no forzada) y está basada en la resolución de problemas o necesidades comunes de manera colectiva y sin ningún tipo de discriminación.

Control democrático de los asociados: implica la concepción de autoayuda, formas de autogestión y autoadministración fundados en prácticas democráticas de sus miembros.

Participación económica de los socios: lo cual sostiene una lógica de propiedad colectiva o grupal y deviene en una acumulación socializada de los excedentes sustituyendo el lucro por el beneficio económico solidario.

Autonomía de gestión e independencia de poderes públicos: lo que garantiza la posibilidad de mantener la identidad cooperativa en la fijación de sus políticas y en su modelo de gestión.

Los valores y principios cooperativos representan además una cosmovisión política que permiten sostener “el supuesto de una contribución a la transformación profunda de la sociedad” a través de la práctica de la cooperación y

la multiplicación de entidades cooperativas que articulan espacios de democratización en lo económico y lo político.

La vigencia del cooperativismo en el actual contexto se expresa en diferentes niveles. El cooperativismo es una doctrina entendida como “un conjunto de valores, principios y prácticas cooperativas” fundadas en “la práctica concreta”. Esta práctica implica una propuesta organizativa y de gestión centrada en la combinación de eficiencia y democracia.

El cooperativismo es también un movimiento social que en sus prácticas hace extensivos y recrea los valores y principios cooperativos.

Es además una perspectiva política que asume un compromiso en la construcción de sociedades basadas en la solidaridad, la ayuda mutua y la equidad reconociendo su tradición y su desarrollo histórico y ofreciendo un proyecto de amplios alcances filosóficos, políticos, económicos, culturales y sociales que representa una alternativa para el cambio social.

En el marco de esta concepción del cooperativismo cabe preguntarse ¿Qué es Educación Cooperativa? ¿Cuáles son sus alcances y limitaciones? ¿Qué visión y estrategias desarrollamos desde Idelcoop y el IMFC? ¿Qué problemas formativos en las organizaciones cooperativas se han hecho visibles desde nuestra práctica docente?

Identidad cooperativa, Educación y Misión de las organizaciones

El quinto principio cooperativo hace referencia a:

“Educación, capacitación e información: Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, representantes elegidos, administradores y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas.

Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.”

En el enunciado de este principio podemos distinguir tres niveles: Información, capacitación y educación.

El nivel más amplio es el de educación, entendida como un proceso permanente, planificado y sistemático de enseñanza-aprendizaje que compromete a los sujetos que participan en la producción del conocimiento y supone la intención de transmitir valores, lo cual define su carácter ético-político.

La Identidad cooperativa y la Misión de las organizaciones cooperativas ofrecen el marco que señala los alcances y limitaciones de la Educación cooperativa.

Desde nuestra visión, la educación cooperativa se fundamenta en la integración entre teoría y práctica articulada por una ética insoslayable para la formación de los miembros responsables de la gestión y el desarrollo de las organizaciones cooperativas. Por lo tanto será una educación que impacte en el **saber conocer**, en el **saber hacer** y en el **saber ser**.

Un saber conocer fundado en la unidad del proceso de enseñanza-aprendizaje del que participan sujetos comprometidos como protagonistas en la producción colectiva del conocimiento.

Sostenemos un modelo educativo “emancipatorio” superador de formas de “domesticación” que se sostienen en la fórmula saber-poder y reproducen la dominación y la desigualdad social.

Enseñar no es transferir conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o construcción. *“Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender”.* (Paulo Freire).

Un saber hacer que integre teoría y práctica en una reflexión y conceptualización sistemática acerca del “saber en acción”, que retroalimenta y construye el conocimiento teórico.

Un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva la apropiación instrumental de la realidad para transformarla a la vez que se transforman los sujetos que participan del acto educativo.

Un saber ser que propicie el desarrollo de aptitudes y promueva el cambio de actitudes. Que posibilite la experiencia de asumirse como sujetos que se reconocen y configuran como tales en la interacción con otros, asumiendo sus opciones personales como paso ineludible para una apertura al “nosotros” construido desde el “yo” libre y el compromiso social colectivo.

Que promueva el desarrollo de la conciencia crítica entendida como el reconocimiento de las propias necesidades y de las necesidades de los otros para encontrar juntos las formas organizativas de resolverlas. Y en esa resolución asumirse como sujetos históricos, sociales, transformadores, con deseos, sentimientos y sueños, capaces de ser protagonistas asumiendo el deber y el derecho de optar, de decidir, de luchar, de hacer política.

Una educación que permita la reflexión y la conciencia de ser “sujetos producidos” por una trama histórica, social y vincular que los configura y a la vez con posibilidad de –a partir de reconocer ese condicionamiento– ser “sujetos productores” y protagonistas en la construcción de otra realidad social.

En síntesis, una educación “para saber conocer, saber hacer y saber ser en libertad”.

Paulo Freire nos dice: *“Me gusta ser humano, ser persona, porque sé que mi paso por el mundo no es algo predeterminado, establecido.”*

Que mi destino no es un dato sino algo que necesita ser hecho, y de cuya responsabilidad no puedo escapar. Me gusta ser persona, porque la Historia en que me hago con los otros, y de cuya hechura participo es un tiempo de posibilidades. Eso explica que insista tanto en la problematización del futuro y rechace su inexorabilidad.”

Sostenemos una educación que permita asumir nuestra condición de sujetos como algo inacabado, como un “estar siendo”, nunca definitivo, abierto a posibilidades nuevas y diferentes. Percibir las razones de “por qué estoy siendo así”, es abrirse a la disponibilidad para el cambio. Es reconocer que la realidad social es histórica, social, política y culturalmente constituida y que, por lo tanto, puede ser reconstruida por las acciones políticas de los hombres que sueñan y trabajan colectivamente por “otro mundo posible”.

Una educación cooperativa como la que hemos desarrollado supone una concepción del hombre, de la naturaleza, de las relaciones entre los hombres y con la naturaleza, una concepción del aprendizaje y del cambio que implica una ideología coincidente con los valores y principios cooperativos y se articula con la misión de las organizaciones cooperativas.

Implica además el reconocimiento de que ninguna práctica educativa es

neutra, de que la naturaleza de la educación es siempre política e históricamente situada en relación con el contexto. Por lo tanto podrá ser transmisora de valores e ideologías que tiendan tanto a la reproducción como a la transformación del orden social, desde un modelo de “domesticación” o un modelo “emancipatorio”.

Asumir el carácter político de la educación cooperativa implica el desafío de atender a la coherencia entre discurso y práctica y asumir los valores que se transmitan como variable a considerar en el diseño de planes y estrategias de formación cooperativa.

Esto requiere coherencia entre el sentir, el decir y el hacer y supone desarrollar una actitud de humildad y de tolerancia capaz no sólo de tolerar las diferencias sino de celebrar la diversidad que pueda integrarse en la marcha hacia proyectos que avancen en la misma dirección.

“La tolerancia no es sólo una virtud teológica, es una virtud revolucionaria, es la sabiduría que me hace convivir con el diferente para poder luchar contra el antagónico.” (Paulo Freire).

Asumir el carácter político de la educación cooperativa es sostener en la teoría y las prácticas educativas un modelo de educación “emancipatoria” que promueva una subjetividad capaz de hacer realidad una sociedad justa y solidaria, a partir de la co-operación y la ayuda mutua.

La concepción educativa que hemos desarrollado supone una visión y una estrategia para la formación de dirigentes, funcionarios y empleados y para la transmisión a los asociados y a la comunidad de los valores de la cooperación y la misión de las organizaciones cooperativas.

Supone el reconocimiento de algunos ejes donde focalizar los objetivos de la educación, formación y capacitación, ejes que se articulan con emergentes observados desde nuestra política docente.

1. Comprensión de los cambios por parte de los dirigentes cooperativos

La educación que proponemos es generadora de cambios, cambios que operan simultáneamente en la subjetividad y en la base material objetiva que organiza la vida social.

Es una educación situada histórica, social y culturalmente que implica una acción política en relación al contexto.

¿Cómo transmitir y sostener esto en la práctica educativa?

Los dirigentes cooperativos afrontan desde su gestión una doble problemática en relación a los cambios:

- a. Los cambios del contexto que impactan en las organizaciones cooperativas y que, por lo general, son contrarios a la dirección del cambio deseado. Frente a esto, la función de la educación será promover formas de adaptación activa a la realidad desarrollando una conciencia crítica que reconozca los condicionamientos del contexto y, a la vez, asuma el protagonismo de generar creativamente formas alternativas de operar para su transformación.
- b. Los cambios sobre el contexto que el cooperativismo y sus organizaciones proponen desde su discurso y sus prácticas enunciatorias de formas alternativas de organización social. En este nivel, la educación cooperativa será una herramienta para promover un pensamiento crítico acerca del cambio. Capacitar y formar acerca del cambio
¿Qué cambio? ¿En qué dirección? ¿Con qué objetivo? ¿Cambio de qué? ¿Cambio de modelo, cambio de sistema? ¿Hasta dónde? ¿Con quiénes? ¿Cómo?
- ¿Podría decirme, por favor, qué camino he de seguir desde aquí?
- Eso depende en buena medida del lugar donde quieras llegar- dijo el gato.
- No me importa mucho adónde...- dijo Alicia.
- Entonces no importa por donde vayas- dijo el gato.
(Lewis Carroll, "Alicia en el País de las Maravillas")

El cooperativismo nucleado en torno al IMFC se ha manifestado claramente en cuanto al objetivo de cambio social de sus entidades y promover a "las cooperativas como herramientas para la transformación social".

En un contexto de crisis económica, política, social, cultural tan profunda como la que vive nuestro país surge la oportunidad de generar cambios desde la alternativa que ofrecen las cooperativas como empresas de la economía social sustentadas en valores solidarios y prácticas democráticas y participativas de gestión.

La formación de dirigentes cooperativos requiere el diseño de dispositivos educativos, metodologías y técnicas que promuevan un pensar crítico acerca del cambio y la posibilidad de elaborar estrategias de acción que permitan avanzar en la dirección del cambio deseada.

Dispositivos y metodologías educativas que hagan foco en el desarrollo de actitudes frente al cambio estimulando la comprensión de los cambios, promoviendo el análisis y la elaboración de estrategias.

En estos procesos educativos importa estar atento además, a las manifestaciones de resistencia al cambio, que siempre estarán presentes en toda situación de cambio, tratando de esclarecer los motivos o contradicciones que operan configurando esa situación.

Resistencia que en el plano de lo subjetivo se configura por el “miedo a la pérdida” de lo viejo, conocido junto con el temor a lo nuevo, desconocido y por lo tanto amenazante.

En el plano social los principales factores de resistencia al cambio suelen manifestarse en el ámbito de la cultura donde se articulan las representaciones simbólicas imaginarias con las prácticas cotidianas reproduciendo acríticamente prejuicios y estereotipos arraigados en creencias no sometidas a juicios. De allí la importancia del cambio cultural y subjetivo para avanzar con proyectos innovadores.

2. Capacitación de funcionarios y empleados

Las cooperativas son organizaciones que articulan un doble carácter: son empresas y pertenecen a un movimiento social.

Deben aunar propósitos y objetivos de rentabilidad y eficiencia empresarial junto a prácticas participativas, democráticas y eficaces en lo institucional.

Las cooperativas han mostrado en sus prácticas de gestión la capacidad de integrar estos dos aspectos articulando la acción de sus dirigentes y funcionarios.

La educación cooperativa tendrá en cuenta brindar apoyo sostenido en capacitación de gestión. En este sentido importa que sus funcionarios y empleados reciban una sólida formación de los valores y principios cooperativos que les permita desarrollar un sentido de identidad y pertenencia clave para una gestión eficiente en el marco de una gestión cooperativa.

“No se puede gestionar una empresa sin que sea rentable. Pero una empresa cooperativa no se puede gestionar de cualquier manera con tal que sea rentable” (A. Rezzónico)

La capacitación de funcionarios y empleados tendrá en cuenta por lo tanto integrar la formación técnico-operativa con la formación ético-cooperativa como elemento indispensable para una gestión que articule la eficiencia y democracia que requieren las organizaciones cooperativas.

Asimismo la capacitación de los dirigentes cooperativos deberá tener en cuenta elementos formativos técnico-operativos básicos para comprender aspectos empresarios que le permitan el control de gestión que por su función de representantes elegidos, tienen el compromiso de asumir.

3. Educación y sostenimiento del trabajo social

La visión de la educación que hemos desarrollado nos permite decir que la educación en sí es un trabajo social. Que tiene un carácter ético-político insoslayable y en ese sentido es posibilidad y sostén del “trabajo social”.

Desde Idelcoop y el IMFC asumimos ese desafío y ese compromiso sosteniendo estrategias y prácticas educativas preocupadas por la coherencia con un modelo emancipatorio de educación que se propone impactar sobre el saber conocer, saber ser y saber hacer. Y articular estos saberes con una ética, unos valores y una cosmovisión política que intenta hacer de la cooperación una alternativa para la construcción de otro “mundo posible”.

Que intenta hacer de la educación un instrumento para el desarrollo de sujetos históricos con compromiso social, capaces de articular con sus prácticas colectivas la construcción de una sociedad basada en la solidaridad, la ayuda mutua y la cooperación.

Una educación que promueva el sentido de identidad y pertenencia en las prácticas de gestión de sus dirigentes y funcionarios como testimonio de que la cooperación es una alternativa para la transformación social y las cooperativas una herramienta para el cambio económico, político, social y cultural.

Una educación que sea sostén del “trabajo social” entendido como una forma de co-operar, una forma de operar con otros sobre la realidad para transformarla solidariamente desde la acción colectiva organizada deviniendo en ese acto en sujetos históricos y políticos protagonistas de un proyecto de vida compartido.

“No importa lo que la Historia hace con el hombre, sino lo que el hombre hace con lo que la Historia ha hecho con él” (J. P. Sartre)